



FIRMADO POR

M<sup>a</sup> DEL CARMEN CRUZ VICENTE  
Concejal  
24/07/2025



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA  
C.I.F. P. 3002200-H  
Cánovas del Castillo, 31  
30520 JUMILLA (Murcia)

NIF: P3002200H

Grupo PP



AYUNTAMIENTO DE  
JUMILLA



JUMILLA  
GRUPO MUNICIPAL

**MARÍA DEL CARMEN CRUZ VICENTE, CONCEJAL Y PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA Y EN REPRESENTACIÓN DEL MISMO, PRESENTA LA SIGUIENTE:**

### ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

#### A LA MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO VOX

**Sobre la defensa de los usos y costumbres del pueblo español frente a las prácticas culturales foráneas, como "la Fiesta del Cordero", y modificación del reglamento de uso y funcionamiento de instalaciones deportivas municipales**

#### Propuesta de modificación:

- Supresión de los puntos primero a sexto y redacción de un nuevo punto de acuerdo.
- Mantenimiento del acuerdo propuesto en el punto séptimo.

#### Quedando la propuesta para debate y votación de la siguiente forma:

**PRIMERO.** - Instar al equipo de gobierno a promover actividades, campañas y propuestas culturales que defiendan nuestra identidad y protejan los valores y manifestaciones religiosas tradicionales en nuestro País.

**SEGUNDO.-** Instar al equipo de Gobierno a iniciar los trámites oportunos de modificación del Reglamento de Uso y Funcionamiento de Instalaciones Deportivas Municipales de 21/03/2013, publicado en el BORM nº 66, última modificación publicada en el BORM nº274, de 25/11/2020, a fin de que el uso de dichas instalaciones sea exclusivamente para el ámbito deportivo o actos y actividades organizadas por el Ayuntamiento de Jumilla, y en ningún caso para actividades culturales, sociales o religiosas ajenas al Ayuntamiento.

#### **Justificación:**

La redacción de los puntos primero a sexto de la moción original, aunque persiga la legítima finalidad de proteger nuestras tradiciones y costumbres, puede dar lugar a interpretaciones que no se ajustan plenamente al marco jurídico vigente.



JUMILLA  
GRUPO MUNICIPAL



Cánovas del Castillo - 31  
Jumilla



www.ppjumilla.es  
flapopular@gmail.com



968 782 020  
Ext. 246



AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

Código Seguro de Verificación: H4AA CCNP XNRY 443H HUHY

**ENMIENDA DE MODIFICACION A LA MOCIÓN DEL GRUPO MIXTO VOX - SEFYCU 3743724**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://jumilla.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

M<sup>a</sup> DEL CARMEN CRUZ VICENTE  
Concejala  
24/07/2025



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA  
C.I.F. P. 3002200-H  
Cánovas del Castillo, 31  
30520 JUMILLA (Murcia)

NIF: P3002200H

**Grupo PP**



AYUNTAMIENTO DE  
JUMILLA



JUMILLA  
GRUPO MUNICIPAL

Por ello, se considera oportuno reformular dichos acuerdos en un único punto que recoja de forma más precisa y adecuada la voluntad de promover y preservar los valores y manifestaciones tradicionales propias de nuestra identidad cultural, garantizando al mismo tiempo el respeto al marco normativo.

Asimismo, se propone mantener el punto séptimo tal y como figura en la moción matriz, al entender que contribuye a reforzar el carácter propio de las instalaciones deportivas municipales, asegurando su uso para fines deportivos o institucionales organizados por el Ayuntamiento.

En Jumilla, a la fecha de su firma.- La portavoz del grupo municipal del PP



JUMILLA  
GRUPO MUNICIPAL



Cánovas del Castillo - 31  
Jumilla



www.ppjumilla.es  
flapopular@gmail.com



968 782 020  
Ext. 246



AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

Código Seguro de Verificación: H4AA CCNP XNRY 443H HUHY

**ENMIENDA DE MODIFICACION A LA MOCIÓN DEL GRUPO MIXTO VOX - SEFYCU 3743724**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://jumilla.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2